

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19885** *FONTANERÍA MAÑANES, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 43/12 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Daniel da Silva Gonzalves contra la ejecutada Fontanería Mañanes, S.L., se ha dictado decreto de fecha 7 de junio de 2012, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.414,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Zamora, 7 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120043866-1